

**Documentos para la Evaluación  
Socioeconómica  
Escuela de Posgrado**

Para el trámite de este proceso, presentarán los documentos que sustenten su situación socioeconómica familiar considerando lo siguiente:

- Del Padre, madre y hermanas/os: Si es dependiente.
- Del alumno/a, esposo/a o conviviente e hijos: Si se autosostiene.

**1. Identificación y educación**

- DNI del alumno/a y ambos padres (si son dependientes) o esposo/a o conviviente (si corresponde).
- Constancias de pago de pensiones de estudios de hermanas/os (si son dependientes) o de esposa o conviviente e hijas/os dependientes (si corresponde). En caso de que estudien en centros estatales, se adjuntará la constancia u otro documento que sustente la matrícula.

**2. Vivienda y patrimonio (predial-vehicular)**

- Consulta de propiedad inmueble, se obtiene en el siguiente enlace:  
<https://www.sunarp.gob.pe/seccion/servicios/detalles/0/c10.html>
  - Autoavalúo de cada inmueble (Formulario HR y PU).
  - Recibos de luz y agua de la vivienda y de cada inmueble adicional a la vivienda familiar.
  - Si habitan en inmueble alquilado, adjuntar contrato y/o recibo de arrendamiento.
  - En caso de poseer vehículo, presentar la Consulta vehicular por cada placa, se obtiene en línea en el siguiente enlace:  
<https://www.sunarp.gob.pe/seccion/servicios/detalles/0/c3.html>
- En caso no posean vehículos, no presentar ningún documento.

**3. Ingresos familiares**

- Si habitan en inmueble alquilado, adjuntar contrato y/o recibo de arrendamiento.
- Renta de primera categoría – alquileres: contrato de alquiler.
- Renta de cuarta categoría – trabajo independiente: Contrato de Prestaciones de Servicios: Locación / CAS.
- Renta de quinta categoría – trabajo dependiente: tres últimas boletas de sueldo, pensión y otros pagos (jubilación, cesantía, viudez, judicial, orfandad, CAFAE) correspondiente a los tres últimos meses.

- Si registra Ruc activo (aunque no esté en uso), presentar el Reporte Tributario para Terceros, se obtiene en el siguiente enlace:  
<http://www.sunat.gob.pe/accesosDirectos/reactivaPeru-p.html>

#### **4. Actividad empresarial/comercial**

- Renta de tercera categoría – empresa/negocio propio: licencia de funcionamiento, autoavalúo o contrato actualizado del alquiler del local y sucursales.
- Además, presentar el Reporte Tributario para Terceros, de la Persona Jurídica o Razón Social, se obtiene en el siguiente enlace:  
<http://www.sunat.gob.pe/accesosDirectos/reactivaPeru-p.html>
- Búsqueda de índice de propiedad de inmueble de Lima-Callao y del departamento donde se ubique el domicilio fiscal y sucursales de cada Persona Jurídica o Razón Social. (Registros Públicos – SUNARP) Se obtiene en el siguiente enlace  
<https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces>)
- En caso la(s) empresa (s) registre vehículos, presentar la Consulta vehicular por cada placa. Se obtiene en línea en el siguiente enlace:  
<https://www.sunarp.gob.pe/seccion/servicios/detalles/0/c3.html>

#### **5. Documentos para casos especiales, de acuerdo a la situación que atraviese la familia.**

- Certificado médico o documento de salud que sustenta el diagnóstico de enfermedades de alto impacto socioeconómico.
- Desempleo: Liquidación de Beneficios Sociales y CTS.
- Constancia de Suspensión Perfecta de Labores o reducción de ingresos.
- Partida de defunción en caso de fallecimiento.
- Sentencia de divorcio, alimentos, conciliación.
- Otros, que considere convenientes.

#### **1. Importante.**

- Con el fin de dar mayor consistencia, la Universidad ha previsto cruzar la información que presenta la alumna/o y su familia con la que se encuentra en las entidades públicas y privadas. Si se detectara alguna inexactitud dolosa u omisión, se aplicarán las sanciones reglamentarias que correspondan.

Oficina de Apoyo y Promoción Social  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
Agosto, 2021.